

Asignatura: HISTORIA MODERNA DE ESPAÑA (6034)

Para la prueba de evaluación de la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios regirá el temario vigente en la Guía Docente.

La evaluación se hará mediante examen único y por escrito, en dos partes. Una práctica, consistente en el análisis y comentario de imágenes de contenido histórico, y con un peso del 40 % en la calificación final. Una parte teórica, con un tema a desarrollar, cuatro preguntas cortas, en las que se valorará la capacidad de síntesis, y diez conceptos a definir brevemente, con un valor del 60% sobre la nota final.

Criterios de evaluación.

Parte Práctica: 40% C

Comentario de imágenes.

Parte Teórica: 60%

Tema a desarrollar (30%)

Preguntas cortas (20%)

Definición de conceptos (10%).